

# Delegación Presidencial refuerza planes de contingencia para eventos de fin de año

**Autoridades y servicios públicos de Tarapacá coordinan esfuerzos para garantizar seguridad y fiscalización en eventos masivos y comercio durante las celebraciones de fin de año.**

La delegada presidencial regional de Tarapacá, Ivonne Donoso Olivares, lideró una reunión clave con representantes de servicios públicos, Carabineros y la Armada para evaluar los planes de contingencia sectoriales de cara a los eventos masivos programados para fin de año. Durante la instancia, cada servicio presentó su plan de contingencia, detallando fechas y lugares donde se realizarán fiscalizaciones tanto a los eventos de fin de año como al comercio formal e informal.

«El objetivo de la reunión fue revisar el plan de contingencia para eventos de fin de año. Me acompañan distintos servicios e instituciones que nos van a

permitir desarrollar de buena forma y de manera segura los eventos masivos por Año Nuevo», explicó la delegada Donoso. Asimismo, destacó que se está trabajando en conjunto con Carabineros y la Dirección de Seguridad de la Municipalidad de Iquique para abordar los puntos críticos debido a la alta afluencia de público esperada.

## PLAZOS Y FISCALIZACIONES

La delegada también recordó los plazos claves para la organización de eventos masivos de fin de año. Este viernes 13 de diciembre, a las 16:00 horas, vence el plazo para que los

organizadores presenten las solicitudes correspondientes, mientras que el viernes 27 de diciembre finaliza el período para la entrega de la documentación requerida ante el Departamento Jurídico.

Estos plazos están estipulados en la resolución exenta 2024, emitida el 22 de noviembre de 2024, firmada por la delegada presidencial. Además, dicha resolución establece las fechas para fiscalizaciones intersectoriales:

Primera fiscalización: viernes 27 de diciembre.

Segunda fiscalización: lunes 30

de diciembre.

## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La reunión también sirvió para definir estrategias que permitan enfrentar de manera efectiva los desafíos relacionados con el comercio informal y la seguridad en puntos neurálgicos de la región. En ese sentido, la delegada enfatizó la importancia de un trabajo coordinado entre las distintas instituciones para garantizar el cumplimiento de las normativas y el orden durante las festividades.

«Es fundamental que abordemos estos temas de manera



conjunta, asegurando que los eventos masivos se desarrollen en un ambiente seguro y organizado», concluyó Donoso.

Con estas acciones, la

Delegación Presidencial Regional reafirma su compromiso de velar por la seguridad y el orden público durante una de las fechas más importantes y concurridas del año.